ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGNLATAM S.A. CELEBRADA EL DÍA 24 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Ibarra el día 24 de marzo del 2017, en el domicilio de la compañía ubicada en la calle Sucre 6-24 y Flores Edificio Sucre Oficina 202, a las 16:00 horas, se reúnen los socios de la Compañía: **AGNLATAM S.A.** por sus propios y personales derechos.

LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **AGNLATAM S.A.** CELEBRADA EL 24 DE MARZO DE 2017

NOMBRE DEL ACCIONISTAS	**PARTICIPACIONES**	**%**
Cuasapaz Patricio	300	20
Montero Byron	900	60
Pantoja José	300	20
TOTAL	**1500**	**100%**

Preside la reunión el Ing. Byron Montero y actúa como Secretario el Ing. José Luis Pantoja.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía en tal virtud y de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías, y, luego de la identificación individual en la forma acostumbrada, se da inicios a la reunión de Junta General Universal ordinaria de Accionistas de la Compañía.

El señor presidente solicita al Secretario de lectura al siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum

2. Lectura y aprobación del orden del día

3. Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2016;

4. Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016;

5. Conocer y resolver las utilidades ejercicio económico 2016.

La totalidad de los accionistas manifiestan su conformidad con lo expresado por la señora secretaria, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas queda aprobada por unanimidad. El presidente declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

El Sr. Presidente solicita al secretario, proceda a la constatación del quorun. Se procede a la constatación, verificando que se encuentra el 100% del capital social.

El orden del día es aprobado por todos los Accionistas.

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el tercer punto del orden del día a tratarse, mismo que es el conocimiento del Informe de Gerencia; toma la palabra el Gerente General de la compañía Ing. Patricio Cuasapaz, quién da lectura al informe presentado sobre las actividades de la compañía y la gestión de la administración en el ejercicio económico 2016, así como las metas y objetivos propuestos para el año 2017.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente se pasa a conocer el cuarto punto del orden del día que es conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016; el Presidente pone a consideración de la Junta los Estados Financieros, La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas las inquietudes de los señores accionistas, se aprueba por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El Presidente pone a consideración de los accionistas el quinto punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2016, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2016, luego del pago del Impuesto a la Renta; no sean distribuidas a los accionistas y permanezcan en los libros contables de la compañía dentro de la cuenta “Ganancias Acumuladas”.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción y elaboración de la presente acta, vencido el mismo reinstala la sesión, se da lectura al acta, misma que es aprobada sin reforma ni modificación por todos los accionistas, quienes para constancia firman en unidad de Acto.

La presente Junta concluye a las 18:00 horas del mismo día.

Ing. Byron Montero
PRESIDENTE-ACCIONISTA

Ing. Patricio Cuasapaz
GERENTE-ACCIONISTA

Ing. José L. Pantoja
ACCIONISTA – SECRETARIO